



OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

ACUSE

Guadalajara Jal., 21 de Febrero de 2013.

Dr. Federico Daniel Garza García
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.
Carretera Tamazula Sta. Rosa No.329
Tamazula de Gordiano Jalisco C.P. 49650

En relación con su oficio "ITS Tamazula 335/2012" de fecha 29 de Noviembre de 2012, así como la información recibida el 11 de Febrero del 2013, con el que remitió a esta Contraloría del Estado en contestación y documentación encaminada a la solventación de diversas observaciones, no concluidas en atención a la minuta de trabajo del 23 de Noviembre de 2012, para la solventación de las 05 de 47 observaciones descritas originalmente determinadas respecto de la auditoría practicada al " Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano" por el periodo comprendió del 1º de octubre de 2009 al 30 de Junio de 2010, con base a nuestro oficio que contiene el informe de auditoría con N° DGP/2436/10 de fecha, 30 de Agosto de 2012, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

No Obs	Situación	Fuente de referencia
4.7.1	Solventada	Of Its Tamazula 335/2012
4.7.2	Solventada	
8.2	Solventada	Minuta 23-Nov-2012
11.5	Solventada	
11.6	Solventada	

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV; 4º, 6º Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reección"



*Recibido
26/02/13
Josi Andre Garcia*

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



21 FEB. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

c.c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VOB/GLA/RBDM/JAMW/amb*